

DIPLAN

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
SECRETARIA GENERAL  
RECEPCION DE DOCUMENTOS  
**RECIBIDO**  
16 JUN 2022  
A las \_\_\_\_\_ Hrs. Letras \_\_\_\_\_

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**  
16 JUN 2022  
Firma: \_\_\_\_\_ Hora: 12:07  
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS



MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 566-2022  
Guatemala, 10 de junio de 2022

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

SEGEPLAN  
RECEPCION  
**RECIBIDO**  
16 JUN 2022  
HORA: 12:53, NOMBRE: \_\_\_\_\_

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 160-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7238 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de Q.3,180,523.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato suscribirnos del Señor Director.

Lic. Iván López Mayorga  
DIRECTOR  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.   
Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas





**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



**MINISTERIO DE COMUNICACIONES  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

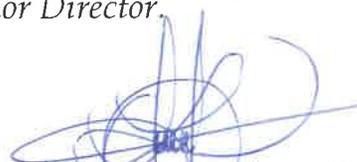
**OF. DIPLAN/CIV 566-2022**  
Guatemala, 10 de junio de 2022

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 160-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7238 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de Q.3,180,523.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato suscribirnos del Señor Director.

  
**Lic. Iván López Mayorga**  
**DIRECTOR**  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

  
**Sergio R. González Rodríguez**  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas



8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 01/06/2022

Hora emisión : 13:01:37

Página : 1 de 1

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE  
Unid. Ejec.: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO 01/06/2022 7238

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion  
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 2.1-048-2022 10/05/2022 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA Estructura : 14-0-1		7,707.00	909.00	6,798.00	
225692	MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I N V O. QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO.	7,707.00	909.00	6,798.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DE PLANIFICACIÓN Estructura : 14-0-3		.10	908.90	909.00	
265075	CONSTRUCCION EDIFICIO DELEGACIÓN SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTUN, PETEN	.10	908.90	909.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

Reprogramación de metas físicas por un monto de Q.3.180.523.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

  
**Lic. Ivan Lopez Mayorga**  
DIRECTOR  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

  
Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Fecha  
01/06/2022





SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 16/05/2022
Hora emisión : 14:33:21
Página : 1 de 1

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO 16/05/2022 7238

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 2.1-048-2022 10/05/2022 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Table with 6 columns: SNIP, Descripción de la Meta, Inicial, Modificado, Vigente, Unidad Medida. Row 1: MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION DIVERSIFICADA, 7,707.00, 909.00, 6,798.00, Metro cuadrado.

METAS INCREMENTADAS

Table with 6 columns: SNIP, Descripción de la Meta, Inicial, Modificado, Vigente, Unidad Medida. Row 1: CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE PLANIFICACION, 10, 908.90, 909.00, Metro cuadrado.

DESCRIPCION :

Reprogramación de metas físicas por un monto de Q.3.180.523,00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Signature of Iván López Mayorga, Director of Institutional Development -DIPLAN- at the Ministry of Communications, Infrastructure and Housing.

Signature of Sergio R. González Rodríguez, Vice Minister of Administrative and Financial at the Ministry of Communications, Infrastructure and Housing.

Fecha 16/05/2022



**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 160-2022**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS**-----  
-----  
-----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. Derivado de la solicitud de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- se adjunta el Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7238 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de tres millones ciento ochenta mil, quinientos veintitrés quetzales exactos (Q.3,180,523.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2022;

**CONSIDERANDO:** que con base al cumplimiento del Artículo 5 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre 2021 y los artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2022, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, se aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de





MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

  
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO  
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO  
DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



  
MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
Javier Maldonado Quinonez  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda







SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 16/05/2022
		HORA : 14:32.07
		REPORTE:

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '167'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: 53-2022 UCEE	FECHA DOC. RESPALDO: 10/05/2022
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	14	00	001	000	004	0901	332	41	1204	0076	225692	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	-3,180,523.00	
<b>Total</b>													<b>-3,180,523.00</b>	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	14	00	003	000	001	1712	332	41	1204	0076	265075	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	3,180,523.00	
<b>Total</b>													<b>3,180,523.00</b>	

RESUMEN POR PROYECTO SNIP							
UE	SNIP	NOMBRE SNIP			ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	225692	MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I N V O QUETZALTENANGO QUETZALTENANGO			8,437,476.00	5,256,953.00	-3,180,523.00
0	265075	CONSTRUCCION EDIFICIO DELEGACION SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN POPTUN PETEN			0.00	3,180,523.00	3,180,523.00
<b>Total</b>					<b>8,437,476.00</b>	<b>8,437,476.00</b>	<b>0.00</b>

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA		DÉBITO	CRÉDITO
0	14	00	001	000	004	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION DIVERSIFICADA		-3,180,523.00	
0	14	00	003	000	001	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE PLANIFICACION			3,180,523.00
<b>Total</b>								<b>-3,180,523.00</b>	<b>3,180,523.00</b>

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO
41 - COLOCACIONES INTERNAS			-3,180,523.00	3,180,523.00
1204 -			-3,180,523.00	3,180,523.00
	0076 - BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2022 (DECRETO 16-2021 Y ACUERDO GUBERNATIVO 39-2022) QUETZALES.		-3,180,523.00	3,180,523.00
<b>Total</b>			<b>-3,180,523.00</b>	<b>3,180,523.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
<b>Total</b>			

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	<b>Comprobante de Reprogramación de Obras</b>	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 16/05/2022 HORA : 14:32.07 REPORTE:
---------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------

<b>CÓDIGO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>CORRELATIVO NO.: '167'</b>
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: 53-2022 UCEE	FECHA DOC. RESPALDO: 10/05/2022
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

**DESCRIPCIÓN** REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS", READECUANDO LAS ASIGNACIONES DEL RENGLON 332

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		

**ENVIADO PRESUPUESTO**

FIRMA

FIRMA

*Díaz*

**REF: Oficio-2.1-104-2022/ARB**

Guatemala, 11 de mayo de 2022

Licenciado  
Iván López Mayorga  
Director  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Licenciado López:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntándole la documentación correspondiente a la **Reprogramación de snip y meta Física** adicionando para el efecto el comprobante de modificación física **CO2F.7238** así como la respectiva copia de la documentación financiera por un monto de **Q.3,180,523.00** de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente,

*[Signature]*  
**Arq. Carlos Enrique González Prado**  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

*[Signature]*  
**Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay**

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**

Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-



**REF:** Resolución-2.1-048-2022/ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: **Guatemala, diez de mayo del dos mil veintidós.**

### CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto **16-2021** del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDOS**" quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -(UCEE)-, y en cumplimiento del Artículo **8 del Decreto No. 101-97** del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, el cual exige por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

### CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número **293-2021** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2022, estableciendo en el artículo 5. Modificación de metas físicas, las cuales son autorizadas mediante la resolución de la máxima autoridad institucional, o ya bien por medio de la resolución de la unidad de planificación, planteadas en función de la necesidad de la institución que reflejen el aumento o disminución de metas físicas con las justificaciones respectivas previamente planteadas.

### POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 16-2021** "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós"; Artículo 75. Ejecución física de inversión, correspondiente a los movimientos y ejecución del presupuesto físico-financiero.

Artículo 76. Inversión, el cual avala a la unidad de planificación de la institución para realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, conforme a la asignación del presupuesto de inversión aprobado por el Congreso de la Republica de Guatemala.

Y los artículos 4, 5, 10 del Acuerdo Gubernativo **293-2021** referente a los resultados estratégicos, ejecución, modificación de metas fiscales, programación y reprogramación de las transferencias corrientes y de capital.



**REF:** Resolución-2.1-048-2022/ARB

## RESUELVE:

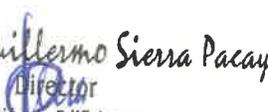
**PRIMERO:** Autorizar la Reprogramación de Meta física y snip por un monto de **TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS CON 00/100 CENTAVOS (Q.3,180,523.00)** a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Dicha modificación "SÍ" conlleva movimiento de metas físicas en débitos y créditos de inversión debido a la justificación previamente planteada.

**SEGUNDO:** Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE, para Reprogramar las Metas Físicas y snip de la presente modificación presupuestaria.

  
Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo. Bo.

  
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



## JUSTIFICACIONES DE META FISICA Y SNIP

Mediante la presente Reprogramación de SNIP, se solicita la readecuación presupuestaria para el fortalecimiento en proyectos de inversión pública, por un monto de **TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS CON 00/100 CENTAVOS (Q.3,180,523.00) DÉBITO Y CRÉDITO** del renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente **41 "Colocaciones Internas"**, del Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

### DÉBITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"

**SNIP 225692 "MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I.N.V.O. QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO" Q.3,180,523.00**

Es procedente realizar la readecuación presupuestaria y física al proyecto en mención, derivado que, según la programación realizada por el departamento de operaciones de la unidad, se determinó disponibilidad presupuestaria, siendo procedente readecuar los recursos disponibles para otros proyectos de inversión pública que necesitan ser financiados en el mes de mayo del presente año.

### CRÉDITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"

**SNIP 265075 "CONSTRUCCION EDIFICIO DE LA DELEGACION SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTUN, PETEN" Q.3,180,523.00**

Se solicita el fortalecimiento presupuestario del proyecto en mención, derivado que se encuentra por iniciar la ejecución programada, pero actualmente no cuenta con el presupuesto disponible para realizar los siguientes trabajos programados:

- Área de vestíbulo de ingreso
- sala de espera
- área de recepción
- archivo
- salón de reuniones
- guardiana
- cafetería
- servicios sanitarios para hombres y mujeres
- jardín interior
- oficina del delegado
- bodega
- dos oficinas
- parqueo
- área verde
- muro perimetral de block y malla
- rampa de acceso y
- módulo de gradas
- biodigestor cisterna y pozos de absorción.

Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-



Unidad de Construcción  
de Edificios del Estado  
www.ucee.gob.gt





GOBIERNO de  
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



**NOTA:**

La modificación presupuestaria por un monto de **TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS CON 00/100 CENTAVOS (Q.3,180,523.00)** a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -.

Dicha Modificación presupuestaria **Sí conlleva movimiento de metas físicas en Débitos** de INVERSIÓN, derivado que se está disminuyendo meta física a 1 proyecto snip mencionado anteriormente, el cual se verá reflejado en comprobante de meta física No.7238

asimismo, **Sí conlleva movimiento de metas físicas en créditos de inversión**, derivado que se está incrementando meta física al proyecto, "construcción edificio de La Delegación Subdepartamental De Segeplan, Poptun, Peten", para poder continuar con los procesos administrativos para pago de anticipo y ejecución de los renglones de trabajos programados para el presente ejercicio fiscal 2022.

  
**Arq. Carlos Enrique González Prado**  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

**Vo. Bo.**

  
**Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay**  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO	11/05/2022	7238

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-048-2022	10/05/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA		7,707.00	909.00	6,798.00	
Estructura : 14-0-1					
225692	MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I.N.V.O. QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO.	7,707.00	909.00	6,798.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DE PLANIFICACIÓN		.10	908.90	909.00	
Estructura : 14-0-3					
265075	CONSTRUCCION EDIFICIO DELEGACIÓN SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTUN, PETEN	.10	908.90	909.00	Metro cuadrado

DESCRIPCIÓN :

Reprogramación de metas físicas por un monto de Q.3.180.523.00

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha  
11/05/2022

PROYECTO 001 "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"

REGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"

(cifras en quetzales)

UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	FTE	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO	COMPROMISO DE PAGO AÑO 2022	ECONOMÍA	DEBITO	INICIAL	EJECUTADO	MODIFICADO	VIGENTE	
206	14	000	001	000	004	332	12	225692	MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I N V O QUETZALTENANGO QUETZALTENANGO	18,537,476.00	567,939.03	17,979,536.97	-	-	7707	415.41	909	6,798	
							41			8,437,476.00	-	-	8,437,476.00	3,180,523.00					
TOTAL PROYECTO 001 "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"										26,974,952.00	567,939.03	17,979,536.97	8,437,476.00	3,180,523.00					

**Arg. Carlos Enrique González Prado**  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -Civ-

**Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay**

Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

**ANEXO DE CRÉDITOS**

**PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"**  
**PROYECTO 001 "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"**

**RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"**

(cifras en quetzales)

PG	SFG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO DE PAGO AÑO 2022	DÉFICIT	CREDITO	INICIAL	EJECUTADO	MODIFICADO	VIGENTE	
<b>PROYECTO 003 "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL"</b>																		
14	000	003	000	001	332	1712	41	266075	CONSTRUCCION EDIFICIO DELEGACIÓN SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTUN, PETEN	-	3,180,522.93	(3,180,522.93)	3,180,523.00	0.1	0	908.9	909	
<b>TOTAL PROYECTO 003 "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL"</b>										-	<b>3,180,522.93</b>	<b>(3,180,522.93)</b>	<b>3,180,523.00</b>					

**Arq. Carlos Enrique González Prado**  
 Jefe Interino Departamento de Planificación  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

**Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay**  
Director General  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



Ref.: 0.4-303-2022 FL/rlm

Guatemala, 10 de mayo de 2022.

**Licenciado**

**Walter Rosendo González García**

**Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Su Despacho.**

Licenciado González:

Se adjunta al presente el 'Listado General de Reprogramación de SNIP', reporte número 0814904, resumen y detallado, juntamente con la documentación correspondiente para la reprogramación de SNIP, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTITRES QUETZALES CON 00/100 (Q.3,180,523.00)**, DÉBITO del SNIP 225692 "MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I N V O QUETZALTENANGO QUETZALTENANGO" y CRÉDITO del SNIP 265075 "CONSTRUCCION EDIFICIO DELEGACIÓN SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTUN, PETEN", financiamiento de este SNIP para la adjudicación definitiva y firma del contrato respectivo; **Renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"; Fuente de Financiamiento 41 "COLOCACIONES INTERNAS", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"**, a cargo de UCEE.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

*[Firma]*  
Ac. Francisco Antonio Ramírez  
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
-UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

*[Firma]*  
Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala.

Teléfono: (502) 2245-1212

**SIST. DE GESTION**  
**00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP**  
 Expresado en Quetzales  
 Filtros: Doc. Respaldo Igual a 53-2022 UCEE

PAGINA : 1 de 1  
 FECHA : 10/05/2022  
 HORA : 17:03.41  
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-  
 Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
225692	4	10/05/2022	Readecuación presupuestaria, DÉBITO del SNIP 225692 "MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I N V O QUETZAL TENANGO QUETZAL TENANGO", Renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"; Fuente de Financiamiento 41 "COLOCACIONES INTERNAS", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	23,794,429.00	53-2022 UCEE	10/05/2022
265075	1	10/05/2022	Readecuación presupuestaria, CRÉDITO del SNIP 265075 "CONSTRUCCION EDIFICIO DELEGACIÓN SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTUN, PETEN", Renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"; Fuente de Financiamiento 41 "COLOCACIONES INTERNAS", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	3,180,523.00	53-2022 UCEE	10/05/2022

*[Firma]*  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

*[Firma]*  
 Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ejercicio: 2022

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-  
 Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
225692	4	10/05/2022	Readecuación presupuestaria, DÉBITO del SNIP 225692 "MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I N V O QUETZALTENANGO QUETZALTENANGO", Renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"; Fuente de Financiamiento 41 "COLOCACIONES INTERNAS", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	23,794,429.00	53-2022 UCEE	10/05/2022							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	14	00	001	000	004	0901	332	12	0000	0000		18,537,476.00	0.00	18,537,476.00
	14	00	001	000	004	0901	332	41	1204	0076		8,437,476.00	-3,180,523.00	5,256,953.00
												26,974,952.00	-3,180,523.00	23,794,429.00
265075	1	10/05/2022	Readecuación presupuestaria, CRÉDITO del SNIP 265075 "CONSTRUCCION EDIFICIO DELEGACIÓN SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTUN, PETEN", Renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"; Fuente de Financiamiento 41 "COLOCACIONES INTERNAS", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	3,180,523.00	53-2022 UCEE	10/05/2022							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	14	00	003	000	001	1712	332	41	1204	0076		0.00	3,180,523.00	3,180,523.00
												0.00	3,180,523.00	3,180,523.00

440. Ejercicio 2022  
 Fideicomiso de Asignación de Recursos al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ang. Oscar Quiñones Sierra Paredes  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

**UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE**

Guatemala, 10 de mayo de 2022

**RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA REPROGRAMACIÓN DE SNIP**

**NÚMERO 53-2022 UCEE**

**CONSIDERANDO:**

Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio, Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, cuyas siglas son UCEE, fue creada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 20-83, de fecha 20 de enero de 1983, con el nombre Unidad de Construcción de Edificios Educativos (UCEE) y mediante el Acuerdo Gubernativo Número 80-97, de fecha 29 de enero de 1997, fue modificado su nombre a Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE, sus funciones son la construcción de la infraestructura física educativa, los proyectos de diversa índole relacionadas con las otras actividades sectoriales que corresponda atender al Ministerio Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y la obra pública que le sea encomendada.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el **Decreto 16-2021** del Congreso de la República, "**Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós**", quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-; y en cumplimiento del **Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

**CONSIDERANDO:**

Que con base en lo que para el efecto dispone el Artículo 76 del Decreto 16-2021, "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós" y lo ordenado en los artículos 1, 5, 11, 14 Y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado tiene programadas ejecutar durante el presente ejercicio fiscal. Así como lo establecido en el artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 2, Literal c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", que establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias serán aprobadas por Acuerdo Ministerial emitido por el Ministerio de Finanzas Públicas cuando ocurran entre proyectos de inversión de un mismo o diferente programa y/o subprograma.

**POR TANTO:**

En ejercicio de las funciones como DIRECTOR de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, nombramiento hecho con el Contrato Individual de Trabajo No. 01-2022-022-UCEE, de fecha 01 de marzo de 2022 y aprobado con el Acuerdo Ministerial No. 182-2022, de fecha 01 de marzo de 2022:

**RESUELVE:**

**Primero:** Autorizar mediante la presente **Reprogramación de SNIP**, la readecuación presupuestaria por un monto de **TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTITRES QUETZALES CON 00/100 (Q.3,180,523.00)**, DÉBITO del SNIP 225692 "MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I N V O QUETZALTENANGO QUETZALTENANGO" y CRÉDITO del SNIP 265075 "CONSTRUCCION EDIFICIO DELEGACIÓN SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTUN, PETEN", financiamiento de este SNIP para la adjudicación definitiva y firma del contrato respectivo; Renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"; Fuente de Financiamiento 41 "COLOCACIONES INTERNAS", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de UCEE.

**Segundo:** Se faculta al Departamento de Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de SNIP.



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



**UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE**

**JUSTIFICACIÓN PÁRA LA REPROGRAMACIÓN DE SNIP**

Mediante la presente **REPROGRAMACIÓN DE SNIP**, se solicita la readecuación presupuestaria, por un monto de **TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTITRES QUETZALES CON 00/100 (Q.3,180,523.00)**, DÉBITO del SNIP 225692 “MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I N V O QUETZALTENANGO QUETZALTENANGO” y CRÉDITO del SNIP 265075 “CONSTRUCCION EDIFICIO DELEGACIÓN SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTUN, PETEN”, financiamiento de este SNIP para la adjudicación definitiva y firma del contrato; **Renglón 332 “CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN”**; Fuente de **Financiamiento 41 “COLOCACIONES INTERNAS”**, Programa 14 “CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA”, a cargo de UCEE.

**DÉBITO**

**PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 “COLOCACIONES INTERNAS”**

**RENGLÓN 332 “CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN”, Q.3,180,523.00**

**SNIP 225692 “MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I N V O QUETZALTENANGO QUETZALTENANGO”**

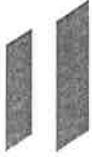
Actualmente este proyecto se encuentra financiado con dos fuentes, Fuente 12 “DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO” Q.18,537,476.00 y Fuente 41 “COLOCACIONES INTERNAS” Q.18,537,476.00. La fuente 12 fue financiado por transferencia de recursos recibidos de MINEDUC y la fuente 41 se financió con recursos propios, derivado que se necesitaba que este proyecto tuviera los recursos disponibles para la emisión de la Constancia de Disponibilidad Presupuestaria para la firma del contrato respectivo, aún no se disponía de los recursos provenientes de MINEDUC.

Este proyecto está siendo ejecutado con recursos de la fuente de financiamiento 12, por lo que es procedente el débito solicitado.

El valor del contrato asciende a un monto de Q.18,537,475.38, Contrato Administrativo de Obra No. 89-2022-UCEE y Acuerdo Ministerial No. 133-2022, de fecha 14 de febrero 2022

*[Firma]*  
Dr. Francisco Enrique Cuamatz  
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
-UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

*[Firma]*  
Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



GOBIERNO de  
**GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



### CRÉDITO

#### PROYECTO 003 'CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL'

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"

RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", Q.3,180,523.00

SNIP 265075 "CONSTRUCCION EDIFICIO DELEGACIÓN SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTUN, PETEN"

Se solicita el financiamiento presupuestario para este SNIP, para disponer de los recursos financieros para la emisión de la Constancia de Disponibilidad Presupuesta para la adjudicación definitiva y firma del contrato respectivo, y cumplir con lo establecido en el Artículo 3. Disponibilidades Presupuestarias, **Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala**, que establece: "...Para la adjudicación definitiva y firma del contrato, si se requerirá la existencia de partida y créditos presupuestarios que garanticen los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente...".

#### **Descripción:**

El proyecto tendrá los siguientes ambientes: vestíbulo, sala de espera, área de recepción, archivo, salón de reuniones, guardiana, cafetería, servicios sanitarios para hombres y mujeres, jardín interior, oficina del delegado, bodega, dos oficinas. También se ha considerado la construcción de un parqueo y área verde, muro perimetral de block y malla, rampa de acceso y módulo de gradas, biodigestor, cisterna y pozos de absorción.

  
D<sup>o</sup>. Francisco Cancero Ramirez  
Jefe Dependencia de Finanzas y Suministros  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
-UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

  
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212

**DÉBITOS**



**PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"**  
**PROYECTO 001 "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"**  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"**  
**RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"**  
(cifras en quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO	COMPROMISO DE PAGO AÑO 2022	ECONOMÍA	DÉBITO
11130013	206	14	000	001	000	004	332	0901	12	0000	0000	2256892	MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I N V O QUETZALTENANGO QUETZALTENANGO	18,537,476.00	557,939.03	17,979,536.97	-	-
<b>TOTAL PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"</b>														<b>26,974,952.00</b>	<b>557,939.03</b>	<b>17,979,536.97</b>	<b>8,437,476.00</b>	<b>3,180,623.00</b>
																	<b>8,437,476.00</b>	<b>3,180,623.00</b>
																	<b>8,437,476.00</b>	<b>3,180,623.00</b>

*[Signature]*  
 Jefe de Unidad  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

*[Signature]*  
 Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

# CRÉDITOS



**PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"**  
**PROYECTO 003 'CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL'**  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"**

**RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"**  
(cifras en quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO DE PAGO AÑO 2022	DÉFICIT	CRÉDITO
11130013	206	14	000	003	000	001	332	1712	11	0000	0000	265075	CONSTRUCCION DELEGACION SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTUN, PETEN	-	3,180,522.93	(3,180,522.93)	3,180,523.00
<b>TOTAL PROYECTO 003 'CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL'</b>														-	<b>3,180,522.93</b>	<b>(3,180,522.93)</b>	<b>3,180,523.00</b>

AC. FREDY...  
Jefe Departamento de Edificios y Vivienda  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCCE  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCCE  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

# **ANEXOS**



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA

Reg. No. <b>28461</b>	OF. No. <b>4</b>
REF. <b>150/IAAR/ec: NOG 16477073</b>	

AL CONTESTAR, SÍRVASE MENCIONAR EL NÚMERO Y REFERENCIA DE ESTA NOTA.

Guatemala, **06 MAY 2022**

**ASUNTO:** Junta de Licitación envía expediente que contiene lo actuado en la Licitación Pública No. UCEE-10-2022, QUE COMPRENDE: CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DELEGACIÓN SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTÚN, PETÉN.

**RESOLUCIÓN No. SA-152-2022**

Se tiene a la vista para resolver el expediente identificado en el acápite; y,

**CONSIDERANDO:** Que la Junta de Licitación Pública No. UCEE-10-2022, en Acta número 013-2022, de fecha 18 de abril de 2022, resolvió adjudicar la contratación en referencia, a la entidad **CONSTRUPEL, SOCIEDAD ANÓNIMA**, a través de su Gerente General y Representante Legal **HENRY AMÉZQUITA LUCERO**, por un monto de **tres millones ciento ochenta mil quinientos veintidós quetzales con noventa y tres centavos (Q.3,180,522.93)**, que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, reformado por los artículos 7 del Decreto Número 27-2009 y 15 del Decreto 9-2015, ambos del Congreso de la República de Guatemala, establece: "Aprobación de la adjudicación. Publicada en GUATECOMPRAS la adjudicación, y contestadas las inconformidades, si las hubiere, la Junta remitirá el expediente a la autoridad superior, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes. La autoridad superior aprobará o improbará lo actuado por la Junta, con causa justificada, de conformidad con lo establecido en la ley, dentro de los cinco (5) días de recibido el expediente. La autoridad superior dejará constancia escrita de lo actuado...".

**CONSIDERANDO:** Que la Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, en su Artículo 3, establece "Disponibilidad Presupuestaria. Los Organismos del Estado, entidades descentralizadas y autónomas, unidades ejecutoras y las municipalidades a que se refiere el artículo primero, podrán solicitar ofertas aún si no cuenta con las asignaciones presupuestarias que permitan cubrir los pagos. Para la adjudicación definitiva y firma del contrato, sí se requerirá la existencia de partida y créditos presupuestarios que garanticen los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente...".

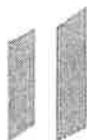
**CONSIDERANDO:** Que el Jefe del Departamento de Finanzas y Suministros de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado, en Certificación No. 26-2022, de fecha 31 de marzo de 2022, certifica que se están realizando las gestiones para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley e indica la partida presupuestaria.

**POR TANTO:** Este Ministerio, con base en lo considerado y en lo que para el efecto establece el artículo 194 literal f) de la Constitución Política de la República de Guatemala y lo estipulado en los artículos 9, numeral 4, subnumerales 4.2 literal b), 35, 36 y 47 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto No. 57-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, **RESUELVE:** A) **APROBAR** bajo la responsabilidad de los integrantes de la **Junta de Licitación Pública No. UCEE-10-2022, QUE COMPRENDE: CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DELEGACIÓN SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTÚN, PETÉN**, lo actuado en Acta número 013-2022, de fecha 18 de abril de 2022, en la que resolvió adjudicar la contratación en referencia, a la entidad

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222



-663 folios, 2 CD, Anexo I: 153 folios; Anexo II: con 193 folios; Anexo III: con 141 folios y Anexo IV en sobre cerrado-



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA

Reg. No. <b>28461</b>	OF. No. <b>4</b>
REF. <b>150/JAAR/ec: NOG 16477073</b>	

AL CONTESTAR, SÍRVASE MENCIONAR EL NÚMERO Y REFERENCIA DE ESTA NOTA

Guatemala, **06 MAY 2022**

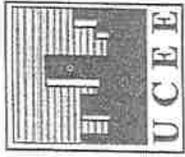
CONSTRUPEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de su Gerente General y Representante Legal HENRY AMÉZQUITA LUCERO, por un monto de tres millones ciento ochenta mil quinientos veintidós quetzales con noventa y tres centavos (Q.3,180,522.93), que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA); y B) Delegar al Arquitecto OSCAR GUILLERMO SIERRA PACAY, en su calidad de Director de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que bajo su responsabilidad suscriba el contrato que en ley corresponde. NOTIFIQUESE electrónicamente a través de GUAATECOMPRAS y vuelva a la UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-, para que elabore el instrumento legal correspondiente.

*Javier Maldonado Quiñónez*  
Javier Maldonado Quiñónez  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



*Antonio*  
Antonio  
Secretario Administrativo  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



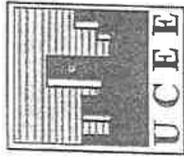


**UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-**  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
LIBRO DE ACTAS DE COTIZACION



Nº 001054

**ACTA NÚMERO CERO TRECE GUIÓN DOS MIL VEINTIDOS (013-2022). DE ADJUDICACIÓN.** En la Ciudad de Guatemala, siendo las diez horas con quince minutos (10:15) del día dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022), constituidos en las oficinas de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- ubicadas en la segunda calle “A” ocho guion cuarenta y nueve zona diez (2ª Calle “A” 8-49 Zona 10) de esta ciudad capital, comparecen las personas siguientes: como Miembros Titulares, Licenciado Axel de Jesús Dardón Orozco Nit: 31671349, Ingeniero Carlos Manuel Flores García, NIT. 1503597-2 y el Licenciado Kellers Cecilio Recinos Billot Nit: 756435-k de la Licitación Pública No. **UCEE-10-2022, QUE COMPRENDE: CONSTRUCCION EDIFICIO DELEGACION SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTÚN, PETÉN**”, identificado con el Número de Operación de Guatecompras –NOG- dieciséis millones cuatrocientos setenta y siete mil setenta y tres (16477073), nombrados mediante Providencia número SA guion cuatrocientos treinta y ocho guion dos mil veintidós (SA-438-2022) de fecha quince (15) de marzo del año dos mil veintidós (2022) emitida por el señor Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que en el contenido de la presente acta nos denominaremos “**LA JUNTA DE LICITACIÓN**”, suscribimos la presente acta para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO: “LA JUNTA DE LICITACIÓN”** deja constancia que tiene a la vista el expediente legal que contiene los siguientes documentos: **A) Acta número 03-2022 RECEPCIÓN DE OFERTAS Y APERTURA DE PLICAS** de fecha 31 de marzo del año 2022. **B) Certificación del Departamento de Finanzas y Suministros de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado número 26-2022 de fecha doce de abril del año 2022, en donde CERTIFICA: “Que para la Licitación Pública No. UCEE-10-2022, QUE COMPRENDE: CONSTRUCCION EDIFICIO DELEGACIÓN SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTUN PETEN”, se están realizando las gestiones para dar**

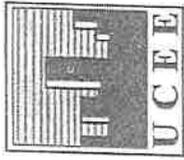


**UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-**  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
LIBRO DE ACTAS DE COTIZACION



Nº 001055

cumplimiento a lo establecido en las leyes mencionadas anteriormente, en lo referente a asegurar la existencia de créditos presupuestarios necesarios para la adjudicación definitiva, firma del contrato y para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados durante el presente ejercicio fiscal; este proyecto será pagado con cargo a la partida presupuestaria siguiente: **2022-11130013-206-00-14-00-003-000-001-332-1712-11-0000-0000**. Partida presupuestaria correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil veintidós o a la partida presupuestaria que en el futuro corresponda” SEGUNDO: PRORROGA SOLICITADA Mediante nota de fecha cinco de abril de dos mil veintidós la Junta de Licitación, que tiene a su cargo la recepción, calificación y adjudicación de las ofertas correspondiente al Evento de Licitación Pública No. **UCEE-10-2022, QUE COMPRENDE: CONSTRUCCION EDIFICIO DELEGACIÓN SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTUN PETEN**”, identificado con el Número de Operación de Guatecompras –NOG- dieciséis millones cuatrocientos setenta y siete mil setenta y tres (16477073), solicito prorroga de cinco días hábiles como lo establece el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, considerando que no se había finalizado la evaluación de las ofertas presentadas. Mediante Providencia No. SA-519-2022 de fecha cinco de abril de dos mil veintidós, el señor Ministro de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, autoriza a los miembros de la Junta de Licitación Pública No. **UCEE-10-2022, QUE COMPRENDE: CONSTRUCCION EDIFICIO DELEGACIÓN SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTUN PETEN**”, prórroga de cinco días hábiles, para que concluya con el proceso de evaluación de las ofertas presentadas. TERCERO: “LA JUNTA DE LICITACIÓN” deja constancia que revisó nuevamente los Requisitos fundamentales establecidos en el inciso **B.5.1**. de las Bases de Licitación del Evento No. **UCEE-10-2022, QUE COMPRENDE: CONSTRUCCION EDIFICIO**



# UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
LIBRO DE ACTAS DE COTIZACION

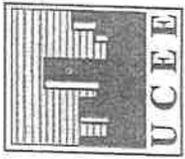


Nº 001056

**DELEGACIÓN SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTUN PETEN**", identificado con el Número de Operación de Guatecompras – NOG- dieciséis millones cuatrocientos setenta y siete mil setenta y tres (16477073), determinando que la oferta presentada por **HENRY AMÉZQUITA LUCERO** en su calidad de Representante Legal de la Entidad CONSTRUPEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, cumple con los requisitos fundamentales y no fundamentales y se encuentra dentro de los límites de las dos franjas de fluctuación de precio; procediendo conforme a lo establecido en el inciso: D "APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS"; D.8 "CALIFICACIÓN DE OFERTAS", se determina el siguiente puntaje:-----

<u>OFERENTE</u>	<u>MONTO OFERTADO</u>	<u>CRITERIO PRECIO MAS BAJO FRANJA</u>
HENRY AMÉZQUITA LUCERO en su calidad de Representante Legal de la Entidad CONSTRUPEL, SOCIEDAD ANÓNIMA	Q. 3,180,522.93	<u>FLUCTUACION</u>  100 PUNTOS

**TERCERO: "LA JUNTA DE LICITACIÓN"**, con fundamento en lo establecido en los artículos diez (10), once (11) veintiocho (28), veintinueve (29), treinta y tres (33) y treinta y cinco (35) de la Ley de Contrataciones del Estado; y artículos diecinueve (19) y veintiuno (21) de su Reglamento, **POR UNANIMIDAD, RESUELVE: I) ADJUDICAR el EVENTO DE Licitación del Evento No. UCEE-10-2022**, que corresponde al proyecto:



# UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
LIBRO DE ACTAS DE COTIZACION

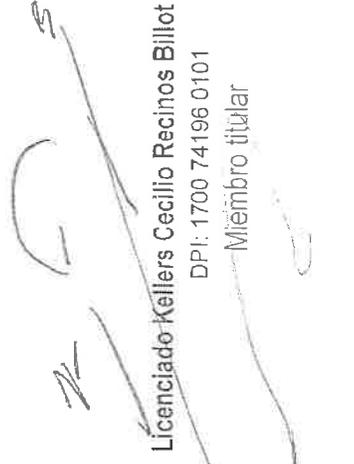


Nº 001057

CONSTRUCCION EDIFICIO DELEGACIÓN SUBDEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTUN PETEN” identificado con el Número de Operación de Guatecompras –NOG- dieciséis millones cuatrocientos setenta y siete mil setenta y tres (16477073), a la entidad **CONSTRUPEL, SOCIEDAD ANÓNIMA**, a través de su Gerente General y Representante Legal **HENRY AMEZQUITA LUCERO**; quien obtuvo un punteo de cien (100) puntos; por un monto **TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTIDOS QUETZALES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (Q. 3,180,522.93)**, cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA). I) Remitiendo el expediente al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para que proceda como corresponda; II) Notificar la presente acta, por vía electrónica, publicando la misma en el sistema **GUATECOMPRAS. CUARTO**: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente siendo las 12:50 horas, los comparecientes en las calidades con que actuamos leemos y aceptamos todos y cada uno de los puntos de la presente Acta Administrativa, constando la presente en 4 folios del 001054 al 001057, del libro de actas varias del Departamento Administrativo de la Unidad de Construcción del Edificios del Estado –UCEE- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Departamento Administrativo, registrado en la Contraloría General de Cuentas al número L2 52523, la cual leemos, aceptamos y firmamos los que en ella comparecemos.

  
Licenciado Axel de Jesús Dardón Orozco  
DPI: 2579-15044-0101  
Miembro titular

  
Ingeniero Carlos Manuel Flores García  
DPI: 2340-11467 0101  
Miembro titular

  
Licenciado Kellers Cecilio Recinos Billot  
DPI: 1700 74196 0101  
Miembro titular